



Bogotá D.C., 05 de febrero de 2020
SDM-SC- 24123

Señor(a).
CLAUDIA LILIANA TRUJILLO CAMACHO
KR 19 NO. 32 B SUR 09
TELÉFONO: 3164715995
LA CIUDAD

REF: RTA- SDM-216371

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez verificado el sistema de la entidad **SICON PLUS** en el módulo cartera y reporte de los comparendos No. **11001000000021461848** de fecha **08 de noviembre de 2018**, **11001000000022743280** de fecha **04 de diciembre de 2018**, **11001000000022778757** de fecha **09 de enero de 2019**, **11001000000022796681** de fecha **22 de enero de 2019**, **11001000000023182328** de fecha **13 de febrero de 2019**, **11001000000023244011** de fecha **26 de febrero de 2019**, **11001000000023250135** de fecha **04 de marzo de 2019**, **11001000000023398012** de fecha **24 de abril de 2019**, se encuentran en estado **"CANCELADO"**, en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica **LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, por lo cual la Administración de manera tácita entiende una vez notificada la orden de comparendo y de conformidad con el Art 129 de la ley 769 de 2002, que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida, razón por la cual no hay lugar a su solicitud.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Envió Número
		Refusado	No Redactado
		Cerrado	No Contactado
	Director Emisa	Fa Anot	Aparado Clausurado
Olivero Castro O.		Olivero Castro O.	
Fecha	18 FEB 2020	Fecha	19 FEB 2020
Nombre del Contribuyente		Nombre del distribuidor	
CC	79.301.426	CC	79.301.426
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Casa de 3 pisos color marrón pta interior Blanca pta café-ante Jardín	Observaciones	Casa de 3 pisos color marrón pta café-ante Jardín

Remitente

Dirección Calle 13 N 35-35
Ciudad BOGOTÁ
Departamento BOGOTÁ
Código postal 111611
Envío 765287/2019

Destinatario

Dirección Calle 13 N 35-35
Ciudad BOGOTÁ
Departamento BOGOTÁ
Código postal 111611
Envío 765287/2019

m_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
01000000021461848	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	11/08/2018	DCK539	CANCELADO
01000000022743280	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	12/04/2018	DCK539	CANCELADO
01000000022778757	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	01/09/2019	DCK539	CANCELADO
01000000022796681	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	01/22/2019	DCK539	CANCELADO
01000000023182328	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	02/13/2019	DCK539	CANCELADO
01000000023244011	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	02/26/2019	DCK539	CANCELADO
01000000023250135	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	03/04/2019	DCK539	CANCELADO
01000000023398012	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	04/24/2019	DCK539	CANCELADO

retaría Distrital de Movilidad

13 # 37 - 35

Tno (1) 364 9400

movilidadbogota.gov.co

nación Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PÁEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA



Bogotá D.C., 05 de febrero de 2020
SDM-SC- 24123

Señor(a).
CLAUDIA LILIANA TRUJILLO CAMACHO
KR 19 NO. 32 B SUR 09
TELÉFONO: 3164715995
LA CIUDAD

REF: RTA- SDM-216371

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez verificado el sistema de la entidad **SICON PLUS** en el módulo cartera y reporte de los comparendos No 11001000000021461848 de fecha 08 de noviembre de 2018, 11001000000022743280 de fecha 04 de diciembre de 2018, 11001000000022778757 de fecha 09 de enero de 2019, 11001000000022796681 de fecha 22 de enero de 2019, 11001000000023182328 de fecha 13 de febrero de 2019, 11001000000023244011 de fecha 26 de febrero de 2019, 11001000000023250135 de fecha 04 de marzo de 2019, 11001000000023398012 de fecha 24 de abril de 2019, se encuentran en estado "CANCELADO", en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica **LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, por lo cual la Administración de manera tácita entiende una vez notificada la orden de comparendo y de conformidad con el Art 129 de la ley 769 de 2002, que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida, razón por la cual no hay lugar a su solicitud

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000021461848	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	11/08/2018	DCK539	CANCELADO
11001000000022743280	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	12/04/2018	DCK539	CANCELADO
11001000000022778757	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	01/09/2019	DCK539	CANCELADO
11001000000022796681	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	01/22/2019	DCK539	CANCELADO
11001000000023182328	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	02/13/2019	DCK539	CANCELADO
11001000000023244011	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	02/26/2019	DCK539	CANCELADO
11001000000023250135	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	03/04/2019	DCK539	CANCELADO
11001000000023398012	1	52519004	CLAUDIA	TRUJILLO	04/24/2019	DCK539	CANCELADO

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud


ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PÁEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIEGO REINA

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18847

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-216371/ CLAUDIA LILIANA TRUJILLO CAMACHO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-24123 d eI 05 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. <u>ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

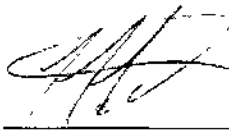
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

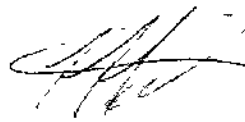
216371.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró, MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)